



Fecha de presentación: enero, 2021 Fecha de aceptación: febrero, 2021 Fecha de publicación: abril, 2021

La educación en el Ecuador en tiempos de Covid-19

Education in Ecuador in time of Covid-19

4

Lic. María Lorena Alvarado Franco¹
lomafu3@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9844-6964>

Yolanda Raquel González Lastre²
rygonzalez2006@yahoo.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8468-319X>

Lic. Roberto Clemente Gleim Landázuri³
rgleim2019@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2896-283X>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Alvarado Franco, M.L., González Lastre, Y. R. y Gleim Landázuri, R. C. La educación en el Ecuador en tiempos de Covid-19. Revista Mapa, 4(23), 73-84.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

RESUMEN

¹ Lic en Ciencias de la Educación mención Informática. Estudiante de la Maestría en Gestión educativa del Centro Internacional de Estudio Superior (CIESSA). Guayaquil. Ecuador.

² Diploma Superior en educación por la paz. Estudiante de la Maestría en Gestión educativa del Centro Internacional de Estudio Superior (CIESSA). Guayaquil. Ecuador.

³ Lic en Ciencias de la Educación mención lengua y lingüística. Estudiante de la Maestría en Gestión educativa del Centro Internacional de Estudio Superior (CIESSA). Guayaquil. Ecuador.



La presente investigación tiene como propósito socializar la realidad de la educación en el Ecuador a partir de la emergencia sanitaria del Covid-19. El Ministerio de Educación de la República del Ecuador consideró iniciar las actividades de manera virtual. Se sistematizó la investigación mediante los métodos analítico-sintético y el inductivo deductivo. Los resultados evidencian que el paso de educación presencial a educación virtual reveló falencias y diferencias en el uso de recursos tecnológicos, cambio que afectan a estudiantes y representantes legales pertenecientes de las zonas rurales en especial y a la clase más pobre del país.

Palabras Claves: aprendizaje, dispositivos, educación virtual, pandemia

ABSTRACT

The purpose of this research is to socialize the reality of education in Ecuador from the health emergency of Covid-19. The ministry of education of the Republic of Ecuador considered starting activities virtually. The research is systematized using the analytical-synthetic method and the indicative-deductive method. The results show that the transition from face-to-face education to virtual education revealed shortcomings and differences in the use of technological resources, changes that affect students and legal representatives of rural areas especially and the poorest class of the country.

Keywords: learning, device, virtual education, pandemic

INTRODUCCIÓN

El mundo pensó estar preparado para enfrentar crisis económicas, cambios climáticos e inclusive guerras pero en realidad no estaba preparado para enfrentar la aparición de una nueva pandemia llamada Covid-19 que debido a la alta transmisibilidad obligó a la humanidad a un distanciamiento y confinamiento social; y, que afectó no solo el sistema integral de Salud sino otro sector de gran importancia como es el sistema de Educación, el cual tuvo que migrar de una modalidad presencial a modalidad virtual donde la tecnología juega un papel relevante porque permite la continuidad académica para poder asegurar el cumplimiento del derecho constitucional a la educación.

Nunca, el mundo había tenido una crisis epidemiológica tan complicada, que logró sacar a la luz los grandes inconvenientes presentes en las diferentes áreas, donde se queda como área principal la educación. Es allí donde se muestra una atmósfera llena de indecisión y de inseguridad en la cual la



comunidad educativa está luchando por alcanzar las respuestas más apropiadas para el desarrollo y beneficio de los estudiantes.

La pandemia de COV ID-19 ha impactado directamente los sistemas educativos de todos los países de la región, afectando a estudiantes, hogares, ministerios, secretarías, centros educativos, docentes y directivos. El cierre de los centros educativos como parte de las acciones para contener la propagación del virus 1 tiene a más de 165 millones de estudiantes sin asistir a los centros de enseñanza, desde preescolar hasta la educación terciaria, en 25 países de la región. (Álvarez, Marinelli, 2020, p.3)

El 12 de marzo de 2020, el gobierno ecuatoriano suspendió las actividades escolares presenciales ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus (Covid-19). Cuatro días más tarde, el Ministerio de Educación, como ente rector del sistema educativo nacional, presentó el “Plan Educativo Covid-19: Aprendiendo Juntos en Casa”, y con ello confirmó la arbitraria y polémica decisión de continuar los procesos educativos a través de la modalidad no presencial (teleeducación). Es evidente que se carece todavía de información suficiente sobre cómo se están desarrollando dichos procesos en los diferentes niveles escolares. No obstante, tal decisión ubica a la educación en un contexto inédito, jamás vivido por la actual sociedad contemporánea. (Vivanco, 2020, p.2)

En este contexto, autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, realizan enormes esfuerzos para responder a las exigencias y requerimientos que demanda la educación no presencial. Sin embargo, diferencias tales como, el nivel socioeconómico de las familias, las condiciones demográficas, los bajos niveles de cobertura y acceso a internet, la falta de recursos tecnológicos, el apoyo de los padres y madres en el proceso educativo, entre muchas otras; son objeto de múltiples debates ante la situación actual debido al cierre de las instituciones educativas. De hecho, la



pandemia podría marcar una nueva desventaja para las estudiantes de los estratos bajos, medios bajos y medios, dadas las limitaciones para la continuidad de estudio mediante la modalidad no presencial.

Al respecto, estudios y trabajos recientes muestran que esta abrupta transición de la educación presencial a la virtual ha puesto de manifiesto las desigualdades e inequidades que la sociedad en general venía evidenciando desde hace años. En este sentido, es indiscutible que la desigualdad social limitará cualquier proceso de virtualización de la educación, a no ser que se respalde sobre fuertes inversiones de parte del Estado, que garanticen que los insumos, recursos, y los conocimientos necesarios para su utilización lleguen a toda la comunidad educativa por igual. (Vivanco, 2020, p.2,3)

METODOLOGÍA

Este trabajo está basado en un método informativo en el cual, mediante la descripción, y la comparación se podrá describir las falencias en el sector educativo que han sido agravadas por la Pandemia.

La educación es una ciencia por medio de la cual se transmite conocimientos a los seres humanos, además es una ciencia que permite a los seres humanos desenvolverse en la sociedad, nos brinda las capacidades y habilidades necesarias para la vida.

La educación brinda los conocimientos indispensables para la formación de cada individuo.

En la mayoría de las instituciones educativas la educación se presenta de manera estructurada, presentando los debidos programas y métodos adecuados para poder alcanzar el máximo desarrollo de las destrezas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Existen otras formas de aprendizaje como es la relación que mantiene el ser humano con el entorno, las relaciones sociales, la intervención familiar y los medios de comunicación, este tipo de aprendizaje no reemplaza al anterior ni brinda ninguna certificación.

Al enfrentar un cambio en la educación debido al Covid-19, lo que genera una nueva manera de formación académica.

Las instituciones lucen vacías y se ha pasado a formar un nuevo centro de estudio, el hogar.

Los maestros pasaron de las clases presenciales a la enseñanza online (teleducación).

Se debe reconocer que una de las principales consecuencias del Covid-19 fue demostrar la ausencia de conocimiento en el uso de recursos tecnológicos el cual hoy día es importante en esta modalidad de enseñanza-aprendizaje.

La comunicación digital no es más que adaptar el ámbito de la comunicación en las escuadras de la tecnología y las nuevas tendencias dirigidas hacia un nuevo desarrollo de mantener una interacción constante entre individuos o instituciones. A parte de ser una herramienta que muchas personas usan para los negocios a través de las diferentes plataformas dando eficiencia a la labor, y un sinnúmero de sitios como redes sociales etc.

En el ámbito educativo también juega un papel importante ya que la pandemia nos ha dejado aislados de las actividades que en situaciones normales se realizan de carácter presencial, por ello esta nueva herramienta digital trata de facilitar este trabajo para dar prioridad a este sector. (Palacios Dueñas, 2020, p.)

Acerca de este campo se hará un breve resumen de los últimos años ya no podemos atribuir que toda la crisis educativa es debido a la pandemia ya que La CEPAL había planteado con anterioridad que la pobreza extrema la desigualdad y un descontento social ya se había deteriorado en América latina, la crisis económica ya había dejado notables efectos en varios niveles sociales en los cuales estaban incluidos la educación. (CEPAL, 2020)

La educación en Ecuador ha tenido cambios como lo fue la aplicación de un nuevo modelo regulatorio, que se enmarca en la “concepción de un nuevo sistema educativo que buscaría garantizar la igualdad de condiciones para las nuevas generaciones.

Si se habla del pasado educativo en Ecuador siempre ha habido una desigualdad en lo que respecta a los servicios públicos en todo el territorio, es decir muchos alumnos no podían estudiar debido a que cerca de los hogares no existía una Escuela a la cual pudieran asistir a clases o está no contaba con suficiente personal docente.

Esto se intentó corregir en el año 2007 mediante un modelo escolar que fue presentado por el Ministro Javier Espinosa el 26 de junio del 2013 llamado “plan de reordenamiento de la oferta educativa” y se llevaría a cabo mediante una herramienta Geo portal que generaba datos estadísticos sobre la situación actual de educación y aplicaba el reordenamiento según las necesidades de la zona.

El Reordenamiento territorial de la oferta educativa reduciría la cantidad de planteles públicos de 19.023 a 5.500 unidades Educativas del milenio (900 serían nuevas y 4.600 se repotenciarían).

Sin embargo, hasta el 24 de Mayo del 2017 que fue el fin de ese Gobierno y solo se construyeron y estaban en funcionamiento 80 Unidades Educativas del Milenio, la propuesta fue muy buena ya que se intentaba distribuir de manera equitativa el alumnado ya que existen docentes que tienen

50 alumnos en una clase y otros al contrario tienen 21 alumnos lo que indica que existe una mala distribución.

Ahora hablando de este plan mucha gente de zonas rurales comentó la preocupación por el cierre de Escuelas Unidocentes que quedaban cerca del sector donde vivían y que si se unificaban las instituciones Educativas las distancias que tendrían que recorrer los estudiantes aparte de ser grandes en invierno serían intransitables.

Padres de familia comentaron que si no se les asignaba una escuela cerca y las abrían para sus hijos dejarían de estudiar debido a que el gasto diario en pasajes e indicaron incluso que el cierre de las escuelas se había ejecutado sin tomar en cuenta la función social de estos planteles en los recintos y no se tuvieron en cuenta la realidad marcada en el campo y esta población estudiantil es muy significativa ya que es 44%.

Estas son brechas que demuestran que aparte de los niveles bajos en calidad educativa existen grandes brechas en el nivel socio económico y que no se están tomando en cuenta a pesar de que el Art.26. de la constitución indica “La educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

Ahora una vez mostrados los problemas existentes hablaremos como el Covid-19 afectó en gran medida a la educación en el Ecuador, ya que la educación virtual aparte de ser un reto en el sector educativo se ha tratado de mantener y promover como recurso que desarrollara los aprendizajes.



La mayoría de los docentes en Ecuador tuvieron que empezar de cero en los entornos virtuales es decir aprenden para poder enseñar a los estudiantes, si antes bien se utilizaba la educación virtual como un recurso complementario a la educación presencial las TIC ya trabajaba en lograr incorporar estos recursos como herramientas puestas al servicio de la educación. (Almirón y Porro, 2014).

Volviendo a la calidad educativa a través de un medio virtual para que ésta se efectúe se debe cumplir con ciertos requisitos siendo estos los recursos tecnológicos adecuados y que este contenga un valor formativo en el cual se logren aprendizajes efectivos tanto para los estudiantes como para los profesores (Marciniak y Gairín-Sallán, 2018).

En el Ecuador el ministerio de Educación elaboró una tabla con el tiempo de clases sugeridos para los alumnos según la edad y a pesar de que dicha tabla indica que los niños de 2 a 15 años deben ser supervisados por un adulto muchos niños se conectan a las clases virtuales sin dicho acompañamiento y terminan en la distracción, aquí se ve también afectado el rendimiento por la falta de supervisión en clases.

El 24 de Abril del 2020 el ministro de telecomunicaciones Andrés Michelena Informó que 1 millón de estudiantes no tienen acceso al internet desde que empezó la emergencia sanitaria porque no cuentan con un computador o un dispositivo electrónico que permita la conectividad y si cuentan con estos recursos no tienen acceso a internet. (El universo, 2014)

Figura 1

Tiempo de clases virtuales



Nota la figura muestra la cantidad de horas que un estudiante debe recibir de clases virtuales al día según su edad y tareas autónomas (Ministerio de Educación 2020)

Según la encuesta efectuada a 7.174 estudiantes y profesores, reveló que el 60% de los estudiantes entrevistados, indicaron que habían aprendido menos que el año 2019 y todo por falta de acceso a dispositivos que les permitan escuchar las clases, 84.3% de las familias encuestadas también tuvieron una reducción de los ingresos.

Figura 1

Cifras de la población estudiantil con posibilidades de contar y usar recursos tecnológicos



Nota: La figura muestra la situación de la población estudiantil en el Ecuador, teniendo en cuenta indicadores como: rezago escolar, la deserción escolar, los que cuentan con dispositivos, acceso a internet, el aprendizaje con la modalidad de educación virtual. (UNICEF 2020)

CONCLUSIONES

El objetivo de la investigación es de socializar la realidad de la educación en el Ecuador a partir del confinamiento por la emergencia sanitaria del Covid-19. La cual ha develado que el 44% de la población estudiantil no puede acceder a la educación virtual por falta de recursos económicos, situación que toma mayor peso en el sector rural.

UNICEF muestra cifras que en el Ecuador de 187.277 niños con rezago escolar, 90.000 han dejado de estudiar y 2 de cada 10 estudiantes no tienen un dispositivo para recibir clases.

Lo que se pone en evidencia que existe una gran brecha de desigualdades entre los estudiantes que afecta de forma significativa la calidad educativa y que se agrava con la pandemia.

Lo expuesto en esta investigación acerca de La educación en el Ecuador en tiempos de Covid-19, posibilita demostrar cómo se está desarrollando el sistema educativo durante la pandemia, que a pesar de cumplir con el derecho

a la educación tipificado en la Constitución ecuatoriana, se está violentando el derecho al acceso de la misma, por la existencia de la falta de acceso a la conectividad en la que se imparten las clases, así como también está ligada a otra área afectada por la pandemia como es la economía del país que recae sobre los hogares de los ecuatorianos.

El cumplimiento de la carga horaria y del pensum de estudios deja vacíos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Esta pandemia elevó en alto porcentaje el número de deserción escolar, así como el abandono de las aulas virtuales. Sumando una alta afectación de la salud mental a la comunidad educativa, maestros, estudiantes y padres.

A pesar de todos los inconvenientes estructurales y académicos de esta modalidad, se garantiza y preserva la salud y vida de los estudiantes y las familias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almirón, M. E., y Porro, S. (2014). Los docentes en la Sociedad de la Información: reconfiguración de roles y nuevas problemáticas. IE Comunicaciones: Revista Iberoamericana de Informática Educativa, (19), 17-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4794547>

Álvarez Marinelli, H. (2020). Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. *Mayo, 0(0)*, 3.

<https://educacion.gob.ec/ministro-espinoza-presento-plan-de-reordenamiento-de-la-oferta-educativa-y-herramienta-del-geoportal/>.

Marciniak, R., y Gairín-Sallán, J. (2018). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(1), 217-238.

<https://doi.org/10.5944/ried.21.1.16182>



Palacios Dueñas, A. (2020). Incidencia de la tecnología en el entorno educativo del Ecuador frente a la pandemia del covid-19. *Polo Del Conocimiento*, 5(0), 4–17.

Vivanco, A. A. (2020). Teleducación en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica* (2020) Vol. 9, 0(0), 2, 3.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7822794/millon-estudiantes-acceso-educacion-virtual-durante-emergencia/>

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-aprende-menos-educacion-virtual/>

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>